

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **ACORDADA N° 61/2000**

En la ciudad Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **4 días del mes de octubre del año dos mil**, reunidos en acuerdo los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

#### **CONSIDERANDO:**

Atento la situación planteada en el Juzgado de instrucción nro.4 con motivo la suspensión preventiva dispuesta por el Consejo de la Magistratura al Juez titular Dr. Víctor Ramírez Cabrera, agravada por la renuncia presentada en el día de la fecha por el referido magistrado, que prolonga en el tiempo más allá del término de suspensión la falta de juez titular en el organismo de mención.

Que el cúmulo de tareas que evidencian el Juzgado de Instrucción nro.2 y el Juzgado Correccional nro. 6 cuya titular subroga la Sala "B" de la Cámara en lo Criminal de la ciudad de Viedma, como así también el colapso que atraviesan ambos Juzgados Civiles determinan un real impedimento para subrogar el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción nro.4, por parte de sus titulares, conforme art.22 inc.d) punto 1 de la Ley 2430.

Ello hace necesario y de acuerdo a lo dispuesto por el art.22 inc.d) punto 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que el Superior Tribunal de Justicia determine el funcionario que ejercerá la subrogancia de dicho Juzgado.

Que el Sr. Procurador General propone que la designación recaiga en el titular de la Fiscalía nro. 1 de la ciudad de Viedma, en atención a que quien ocupa la misma es además el funcionario más antiguo en el cargo.

Por lo tanto el cuerpo dispone que el Dr. Ricardo Falca, titular de la Fiscalía nro 1 subrogue como Juez de Primera Instancia de Instrucción del Juzgado nro.4 a partir del día 5/10/00.

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1º) Disponer que el Dr. Ricardo Falca, titular de la Fiscalía nro. 1, subrogue el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción nro.4 a partir del 5/10/00.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente archívese.

#### **FIRMANTES:**

**LUTZ – Presidente STJ – BALLADINI – Juez STJ – SODERO NIEVAS – Juez STJ – MANTARAS – Juez Subrogante STJ.  
LATORRE – Secretaria STJ.**